
	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20233100280053* Fecha: 10-07-2023
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

**UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE
FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL - SIDFAC**
ACTA No. 02 de 2023
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 10 de julio de 2023

HORA: 2:00 p.m. a 4:30 p.m.

LUGAR: auditorio de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:



Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
John Pardo Sánchez	Profesional de apoyo a la coordinación del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte "SCRD"	X		
Leyla Castillo Ballén	Subdirectora de formación	Instituto Distrital de las Artes "IDARTES"	X		
Tatiana del Pilar Dueñas	Profesional del programa de formación en patrimonio cultural	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural "IDPC"	X		
Daniela Jiménez Segura	Subdirectora de Formación Artística	Fundación Gilberto Alzate Avendaño "FUGA"	X		
Gisela de la Guardia González	Directora de Formación Musical y Fomento	Orquesta Filarmónica de Bogotá "OFB"	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
María Jimena Gamboa Guardiola	Contratista de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte



INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Jair Javier González	Profesional del equipo Jornada Escolar Complementaria	Instituto Distrital de Recreación y Deporte "IDRD"	X		

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20233100280053* Fecha: 10-07-2023
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Carlos Alfonso Gaitán	Directo de la Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Andrea Gaitán	Profesional de la Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Catalina Sánchez	Profesional de la Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Valeria Baena	Profesional de la Dirección de Lectura y Bibliotecas	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Daniela Alejandra Vargas	Profesional de la Dirección de Lectura y Bibliotecas	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Sebastián Saldarriaga Gutiérrez	Profesional de la Dirección de Lectura y Bibliotecas	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Juana Osorio	Profesional de la Oficina de Tecnologías de la Información	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Yeny Garzón Godoy	Contratista de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Roberto Huertas	Contratista de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Yeison Briceño	Contratista de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Diana Castañeda Saavedra	Profesional	Instituto Distrital de las Artes "IDARTES"	X		
Liliana Marulanda Arévalo	Profesional del programa NIDOS	Instituto Distrital de las Artes "IDARTES"	X		
Liliana Martín García	Líder del programa NIDOS	Instituto Distrital de las Artes "IDARTES"	X		
Miguel Valbuena	Profesional del Centro de Interés en Astronomía	Instituto Distrital de las Artes "IDARTES"	X		
Johnny Giraldo Acevedo	Profesional del Centro de Interés en Astronomía	Instituto Distrital de las Artes "IDARTES"	X		
Daniel Gutiérrez Novoa	Profesional del equipo Jornada Escolar	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	X		

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20233100280053* Fecha: 10-07-2023
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

	Complementaria	“IDRD”			
Diana Pedraza	Profesional del programa de formación en patrimonio cultural	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural “IDPC”	X		
Erick de la Hoz	Profesional	Orquesta Filarmónica de Bogotá “OFB”	X		
Joanna Martínez Albarracín	Profesional de la Subdirección de Formación Artística	Fundación Gilberto Alzate Avendaño “FUGA”	X		

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte coordina el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural SIDFAC, un modelo de gestión sectorial e intersectorial que fortalece e integra los procesos de formación artística y cultural, con las estrategias y programas que aportan al desarrollo humano de los habitantes de Bogotá.

En correspondencia con lo anterior y en cumplimiento del Decreto 863 de 2019 "Por medio del cual se actualiza el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural SIDFAC, y se reglamentan los Centros de Formación Artística y Cultural" se realiza la sesión de la Unidad Técnica de Apoyo, instancia encargada de implementar y hacer seguimiento a las políticas, lineamientos, estrategias y planes de acción definidos por la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural – SIDFAC.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Introducción y contextualización del Módulo Oferta Formativa Cultured Bogotá - Sistema de Gestión e Información de Formación Sectorial
4. Generalidades técnicas y funcionales
5. Estructura general - Submódulos que lo componen
6. Avances a nivel de desarrollo de los submódulos:
 - Infraestructura,
 - Administración de Grupos,
 - Administración Beneficiarios
 - Mediciones
7. Conclusiones.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

El equipo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte da la bienvenida a los asistentes a la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural.

Se verificó el quorum, se tuvo la participación de los miembros oficiales de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural, se adjunta a esta acta el registro de asistencia.

2. Aprobación orden del día.



El equipo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte hace lectura del orden del día y se aprueba por unanimidad.

3. Desarrollo de la sesión

La reunión de la Unidad Técnica de Apoyo tiene como objetivo presentar los avances del sistema de información sectorial de formación artística y cultural teniendo en cuenta de que es sectorial y sistemático.

Desde la Oficina Asesora de Planeación de la SCRD se informó:

- Se suscribió el convenio 277 de 2023 entre SCRD y entidades adscritas, excepto IDRD por que se encuentran

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20233100280053* Fecha: 10-07-2023
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

desarrollando otros sistemas definiendo objetivos y alcances. La información se registrará de manera sectorial en un único sistema denominado CULTURED.

- Se ha realizado la articulación entre distrito y nación con el fin de incorporar lenguaje controlado, por ejemplo: campo, subcampo, áreas, entre otros. Se ha venido construyendo un tesoro, concepto unificado especializado, que sea referente para el distrito y la nación. - A continuación, se adjunta el enlace de este cual está aún en proceso de revisión: <https://www.prototipos-sicc.com/app/parametros/valores/610/tesauro>
Entre las ventajas está que no sea necesario un desarrollador para diseñar formularios, por ejemplo, en caso de requerir variables de identidad de género las respuestas y categorías se incorporen directamente.
- Para el proyecto de formación artística y cultural se cuenta con un equipo “célula” conformado por: 3 ingenieros senior, 1 scrum, 1 analista y el equipo funcional de la SCRDR.
- Es importante mencionar que el Módulo de Oferta Formativa (Sistema de Formación Sectorial) está inspirado en el SIF de Idartes el cual cuenta con un desarrollo e implementación de más de 6 años, y que se está adaptando de acuerdo con los intereses de los equipos y procesos de formación de las entidades adscritas con el fin de mejorar, facilitar y hacer más eficientes y eficaces la gestión de los procesos formativos.

Posteriormente los ingenieros de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística y la Oficina Asesora de Planeación de la SCRDR presentaron un prototipo – versión BETA e informaron:

- La Gestión se realizará para todas las entidades por medio de CULTURED, que cuenta con 9 módulos y 1 de esos es formación artística y cultural y además cuenta con un gestor contenidos.
- Para iniciar sesión todos los usuarios de las entidades tienen acceso, con roles y usuarios, la gestión de usuarios se puede parametrizar desde cada entidad. Pueden tener distintos sistemas de autenticación como Google, Gmail, Hotmail.
- Accediendo al sistema puede ingresar al módulo de formación que tienen un login único, sistema de token para la autenticación y la seguridad en el acceso.
- El sistema estará en la nube para minimizar riesgos, por lo tanto, es indispensable contar con sistema de seguridad, no estará centralizado, cada entidad podrá otorgar permisos, solo se registra una vez para acceder a los 9 módulos.

Luego desde la Oficina de Tecnologías de la Información de la SCRDR, se realizó una presentación sobre la estructura general del módulo de Oferta Formativa y los submódulos que la conformarán:

1. Infraestructura, por ejemplo, centros de formación como Crea.
2. Administración de grupos, por ejemplo, consolidar la oferta de formación del sector cultura, recreación y deporte.
3. Administración de beneficiarios, por ejemplo, posibilita el registro de usuarios del SIMAT o por fuente propia.
4. Formadores, por ejemplo, posibilita el registro de artistas formadores.
5. Medición, se incorpora el formulario de índice de formación artística.
6. Reportes y Centro de monitoreo, por ejemplo, estadísticas de monitoreo de participación por centros de formación.
7. Pedagógico
8. Circulación

Se mencionó que el módulo de Medición permitirá tener formularios que se pueden adaptar de acuerdo con las necesidades de gestión, resultados o impactos de los procesos.

Posteriormente se dio espacio para preguntas, la cuales se enuncian a continuación:

Desde IDARTES se plantea: ¿cómo se realizará el empalme de la información de CREA y NIDOS?

SCRDR – OAP: por webservice se complementa la información, enviar la información al lago de datos y se realiza la lectura para realizar los reportes que se consideren necesario.



La creación y el soporte está a cargo de cada entidad.

Desde la OFB se cuenta con el Sistema AIDA, se mantiene el histórico de la información y protegido para lo cual se está haciendo pruebas de vulnerabilidad.

Desde Dir. Lectura y Bibliotecas manejan un sistema ¿Cómo se migraría a Cultured? ¿cómo quedaría unificada la información?

OAP: para entregar producto, es importante unificar el lenguaje controlado y sobre eso se reporta la información hacia adelante. Es uno de los retos la información histórica.

El ingeniero de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística de la SCRDR realizó la presentación de los avances de los submódulos:

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20233100280053* Fecha: 10-07-2023
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

1. Submódulo de Infraestructura

Este submódulo tendrá información general de datos de contacto del centro de formación e incluye una geolocalización.

Con lenguaje controlado se incluirá en el campo “dirección”. También cuenta con un campo “nombre de la plataforma” para incluir enlace web de la plataforma virtual de formación por ejemplo Plataforma Crea en Casa de IDARTES o Plataforma Virtual FORMA de la SCR.D.

También se puede gestionar los espacios o salas de formación e incluir imágenes.

2. Submódulo de Administración de grupos

Por medio de esta herramienta se podrá gestionar la oferta de formación dirigida a la ciudadanía. Incluye información general relacionada con línea de atención, entidad, centro de formación, convenio, descripción de la oferta, modalidad de atención, fecha de inicio y de finalización del proceso, horario, cupos y se puede especificar si incluye certificado o no, responsable o artista formador que hacen parte de la atención, entre otros.

También se asocia cada beneficiario a grupos, se puede identificar si el beneficiario está en la base de datos del SIMAT, se puede identificar con número de documento, nombre o apellido, así mismo será incorporado los datos de contacto e información básica que hace parte de la base de datos. Asimismo, incluye información relacionada con salud, información académica y del acudiente. Se cuenta con una opción de subir documentos como el de identidad, autorización de uso de imágenes, afiliación a salud, entre otros.

Para el caso de IDR.D se considera importante poder tener la información de la oferta de formación recreo deportiva dirigida a la ciudadanía.


3. Submódulo de Administración de beneficiarios

Este módulo estará asociado con información del SIMAT y la información histórica con la que cuenta cada entidad.



4. Módulo de Medición “Sobre percepciones y prácticas de la formación artística, cultural y deportiva que reciben los niños, niñas y adolescentes en el marco de Arte en la Escuela impartido por las entidades adscritas”

- El módulo de caracterización e identificación se asocia al SIMAT y la información histórica con la que cuenta cada entidad.
- Se planea poner en producción la encuesta, cada entidad puede solicitar una prueba que debe ser aprobada por el observatorio e implementarla al momento en que se cree con un ID en la plataforma, asimismo, cada respuesta genera una puntuación que permite la generación de indicadores.
- Se genera la alerta en cuanto a que es importante contar con el formulario para poder aplicar la encuesta antes de finalizar el calendario académico en los colegios.

4. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	Dar continuidad al desarrollo del Módulo Oferta Formativa Cultured Bogotá - Sistema de Gestión e Información de Formación Sectorial
Síntesis: La SCR.D como coordinador del sistema coordinará y articulará las acciones con los referentes de las entidades del sector IDARTES, OFB, IDPC y FUGA para el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión e Información de Formación Sectorial.	

5. Compromisos

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20233100280053* Fecha: 10-07-2023
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Realizar seguimiento al plan de acción.	SCRD y entidades adscritas	SCRD y entidades adscritas	N/A

6. Conclusiones

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: no aplica.

En constancia se firman,

Yolanda López Correal
Subdirectora de Gestión Cultural y Artística

John Pardo Sánchez
Profesional de apoyo a la coordinación del Sistema Distrital
de Formación Artística y Cultural
Subdirección de Gestión Cultural y Artística

Anexos:

- Presentación SCRD.
- Registro de asistencia.

Proyectó: María Jimena Gamboa Guardiola – contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística.

Yeny Garzón Godoy - contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística.

Revisó: John Pardo Sánchez – contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística.

Documento 20233100280053 firmado electrónicamente por:

YEISON DUVAN BRICEÑO SIERRA, Contratista, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, Fecha firma: 11-09-2023 10:18:16

YENY FABIOLA GARZON GODOY, Contratista, Subdirección de Gestión Cultural y Artística, Fecha firma: 26-07-2023 15:53:37

Roberto Fernando Huertas Torres, Contratista SGCA, Subdirección de Gestión Cultural y Artística, Fecha firma: 31-07-2023 17:29:33

María Jimena Gamboa Guardiola, Contratista, Subdirección de Gestión Cultural y Artística, Fecha firma: 26-07-2023 15:49:20

JOHN FRANKLIN PARDO SÁNCHEZ, Constratista, Subdirección de Gestión Cultural y Artística, Fecha firma: 31-07-2023 17:02:05

Yolanda López Correal, Subdirectora de Gestion Cultura y Artística, Subdirección de Gestión Cultural y Artística, Fecha firma: 15-09-2023 15:08:53



453f8c185d8284448a6a3d876625ef27000c6a40a807d1ab2f4d13240c7bdee5